



rrp/mrb  
S.105/369\*

Oficio N° 17.076

VALPARAÍSO, 1 de diciembre de 2021

A S.E. LA PRESIDENTA DEL H. SENADO

Tengo a honra comunicar a V.E. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, aprobó la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver la divergencia suscitada durante la tramitación del proyecto de ley que modifica la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, en materia de cierre o instalación de medidas de control de acceso en calles, pasajes o conjuntos habitacionales, por motivos de seguridad, correspondiente al boletín N° 13.885-06.

Hago presente a V.E. que la proposición fue aprobada con el voto a favor de 114 diputados y diputadas, de un total de 155 en ejercicio, dándose cumplimiento de esta forma a lo preceptuado en el inciso segundo del artículo 66 de la Constitución Política de la República.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a V.E.

DIEGO PAULSEN KEHR  
Presidente de la Cámara de Diputados



LUIS ROJAS GALLARDO  
Secretario General (S) de la Cámara de Diputados